Acta de elaboración de línea base de Medio Humano

El presente documento se presenta como un acta del proceso de levantamiento de información en terreno apropósito de la elaboración de la línea base de Medio Humano del proyecto "PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PUERTO MONTT", que se someterá a evaluación ambiental en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). **Este documento se sitúa además como medio de verificación de las actividades realizadas en terreno en función de la línea base indicada.**

La tabla de individualización del equipo consultor quienes llevaron a cabo la actividad en terreno se presenta a continuación:

Tabla 1. Datos de los profesionales de la campaña de terreno

Profesional	**Esteban Torres Muñoz**	**José Guillermo Sanhueza**
Profesión	**Geógrafo**	**Geógrafo**
Fecha de actividad en terreno	**30 de agosto a 1 de septiembre de 2023**	
Zona levantamiento de información	**Puerto Montt**	
Instrumento de caracterización sociocultural	**Entrevistas semi-estructuradas Etnografía: Observación no participante**	

Fuente: Elaboración propia

En relación con las actividades desarrolladas en terreno, tal como indica el acápite de Metodología del informe de línea base de Medio Humano, las entrevistas semi-estructuradas a Grupos Humanos y (Anexo 1) se aplicaron previo consentimiento informado (Anexo 2 del presente documento) a los actores clave identificados. En tal sentido, se presentan a continuación todas las actividades realizadas por los profesionales de consultora DSS en terreno tanto para el contacto con actores clave como para el proceso de aplicación del instrumento de caracterización sociocultural.

En primer lugar, se describen a modo general las actividades de gabinete y, en segundo lugar, se indican las actividades desarrolladas en terreno.

Actividades en Gabinete

Las actividades de gabinete detalladas en el acápite de la metodología tuvieron relación con el análisis de fuentes secundarias documentales e identificación de organismos públicos que se relacionan de manera directa con organizaciones sociales como Municipalidad, Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), CONADI, entre otros, como primer acercamiento a los grupos humanos presentes en el territorio.

Actividades en terreno

Para corroborar y ampliar la información analizada en gabinete, se desarrolla campaña de terreno en virtud del estudio de medio humano realizada los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2023. En este contexto se utilizaron instrumentos de caracterización sociocultural como la entrevista semiestructurada y la observación de campo no participante.

En estricto rigor, de acuerdo con los criterios de ética incorporados en la guía de área de influencia de los Sistemas de Vida y Costumbre de los Grupos Humanos en el SEIA, a cada una de las personas que participaron con sus discursos como insumo para la elaboración de la LB de Medio Humano del proyecto se les leyó el Consentimiento Informado (Anexo 2 del presente documento) en el que se da cuenta de los objetivos de la campaña de levantamiento de información y el contexto en el que se encuentra el proyecto en evaluación en el SEIA.

Es menester de la presente acta señalar que el consentimiento informado no fue firmado por las y los actores clave, sin perjuicio de aquello, todos y todas aceptaron participar una vez planteados los objetivos del documento.

Durante la campaña de terreno, se realizó un recorrido etnográfico por el área de influencia donde específicamente se desarrolló la observación no participante para identificar las dinámicas de desplazamiento de los grupos humanos insertos en el territorio en cuanto a movilidad, accesos a servicios y equipamientos, entre otras actividades cotidianas de las personas que habitan en área de influencia del proyecto.

Actividades de Terreno:

- Se hace arribo el sector el día 30 de agosto aproximadamente a las 10.30 am para la realización del levantamiento de Paisaje.

- Tras finalizar el levantamiento de Paisaje, el mismo día 30 en horas de la tarde se comenzó con el levantamiento de medio humano específicamente en receptores aledaños al emplazamiento del proyecto dentro de los cuales el receptor 2 y 4 no acceden a entrevista y el receptor 2 echa al equipo por ser recinto privado. Bajo ese contexto, se levantó información en Receptor 7, 12 y 13 respectivamente, los cuales recibieron al equipo y participaron del levantamiento. El mismo día se contacta a la secretaria de la Junta de Vecinos de Senda Sur y quien resulta ser, además, Presidenta del Comité del Pasaje La Flecha, la cual no accede a la entrevista, sin embargo, solicita al equipo una reunión con la junta de vecinos al día siguiente a las 18:00 hrs. con presencia de los comités de los pasajes del sector Senda Sur. El equipo accede para desarrollar el levantamiento por lo cual quedamos a la espera de la confirmación.

- El día 31 se desarrolló el levantamiento a pobladores locales que habitan el sector de Senda Sur por ruta V-629. Así también se contactó a encargado de la oficina de integración comunitaria de carabineros el cual participa de la entrevista. Por otro lado, se accede a oficina de pueblos originarios de la municipalidad de Puerto Montt para levantar información acerca de la existencia de comunidades indígenas en el sector para lo cual nos citan el 1 de septiembre a las 8.30 am.

- Finalmente, la reunión con las juntas de vecinos y comités fue cancelada, debido a que dos comités se negaron a que el equipo se presentase y realice el levantamiento de información. Por lo cual, se constató el rechazo de las organizaciones del sector a participar del levantamiento de información para el medio humano respecto al presente proyecto.

- El día 1 de septiembre en reunión con encargada de oficina de pueblos originarios se identifica la existencia de una organización indígena en el sector que tiene y reconoce jefatura de una comunidad en el sector San Juan de la Costa, para lo cual la encargada solicita que enviemos un correo para poder entregar información oficial. Correo enviado el día 4 de septiembre.

- Por ultimo y en resumen se realizaron 8 entrevistas:

Tabla 2. Informantes clave del levantamiento de información

Entrevista	Entrevistado	Sector
1	Habitante (R7)	Pasaje Río Cisne, Senda Sur
2	Habitante (R12)	Pasaje Senda Sur
3	Habitante (R13)	Pasaje Los Esteros, Senda Sur
4	Habitante Almacén	Ruta V-629, Senda Sur
5	Habitante Almacén	Ruta V-629, Senda Sur
6	Habitante Almacén	Ruta V-629, Senda Sur
7	Encargado Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros	Subcomisaria Reloncaví
8	Encargada Oficina de Pueblos Originarios Municipalidad	Municipalidad de Puerto Montt

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente figura se presenta la ubicación de las entrevistas de la campaña de terreno:

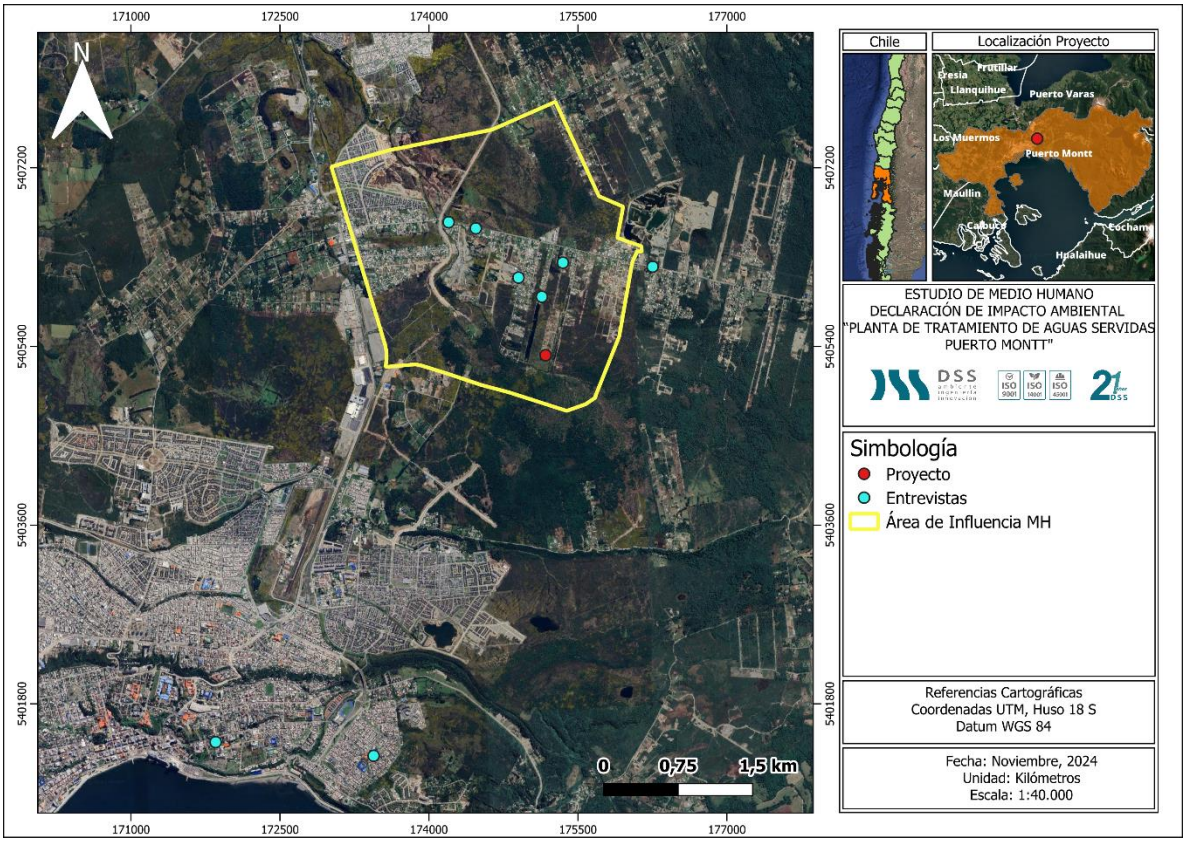


Figura 1. Entrevistas Campaña de Terreno

En lo que respecta a los principales hallazgos relevantes registrados en terreno e indicación de sus potenciales implicancias en el desarrollo del Proyecto es posible indicar que:

- Complicaciones en las rutas de acceso por calle V-629. Se forma atochamientos mañana y tarde para salir a Puerto Montt y Alerce en la intersección con la ruta V-505.

- Paso de camiones de áridos en la Ruta V-629. Grupos humanos molestos porque hace 6 meses les habían arreglado el camino y ya estaba malo nuevamente

- El sector no posee alcantarillado y tienen agua potable de APR la cual según la información primaria es pésima pues se corta mucho sobre todo en verano.

- Recelo con el proyecto puesto que se indica que la zona es rural y tranquila y muchos vienen arrancando de pesqueras con malos olores y según se indicó el proyecto vendría a perturbar lo que habían dejado.

- Recelo con el proyecto puesto que hay otro proyecto de Melón que realiza levantamientos para instalarse en el sector, por lo que los grupos humanos se siente invadidos por proyectos en su territorio.

- Tambien se indicó que si el proyecto viene y ocupa tecnología "de punta" sería lo ideal para no afectar a las personas que ya habitan la zona en cuanto a olores y ruidos y paso de camiones.

Es así como, a partir de la aplicación del instrumento fue posible definir ciertos puntos de interés respecto a los sistemas de vida y costumbre en el territorio, por cuanto se presenta a continuación un registro fotográfico con puntos relevantes identificados en el área de influencia del proyecto durante la campaña de terreno:

Registro Fotográfico	
CESFAM de Alerce 	Escuela Rural La Vara 
Ruta La Vara- Senda Sur	Minimarket Senda Sur




Fuente: Elaboración propia

Finalmente, tal como se mencionó anteriormente, el objetivo de esta campaña de terreno se orientó en levantar información relevante para la descripción de los Sistemas de Vida y Costumbre de los grupos humanos de acuerdo con los criterios establecidos en el D.D. 40/12 del SEIA para el estudio de medio humano. Con la información proporcionada por las distintas fuentes fue posible describir y caracterizar los Sistemas de Vida y Costumbre de los Grupos Humanos en el territorio según lo dispuesto en el artículo 18 del D.S.40/12 por parte de consultora DSS.

Firma Especialista Esteban Torres

Firma Especialista José G. Sanhueza

Anexo 1: Instrumento de Caracterización Sociocultural

Entrevista de Caracterización de los Sistemas de Vida de los Grupos Humanos

1. Identificación de el/la entrevistada
2. Si corresponde a un/una dirigente social: Cargo y periodo en que ha permanecido en el cargo
3. Sector donde reside/nombre de la población, barrio o comunidad
4. Condición de ocupación del sector y tenencia de la vivienda
5. ¿Cuántos años lleva habitando el sector?
6. ¿Conoce la historia del sector?, ¿cómo surge la población?
7. ¿Qué servicio de salud les corresponde? (CESFAM, CECOSF, SAPU) ¿dónde está ubicado?
8. ¿Cómo evalúa la atención?
9. ¿Cuáles son los colegios más cercanos a su lugar de residencia?
10. ¿Cuentan con todos los servicios básicos?
- Luz – Agua Potable – Alcantarillado – Telecomunicaciones (internet)
11. ¿Existe en el sector algún comité de Agua potable Rural (APR)?
12. ¿Qué tipo actividades realizan como comunidad o como junta de vecinos?
13. ¿Hay ferias libres en el sector? ¿dónde se ubican?
14. ¿Existen otras organizaciones sociales en el sector?
15. ¿Existen agrupaciones de pueblos originarios en el sector? ¿cuáles? ¿qué tipo de actividades realizan y dónde?
16. En cuanto a la conectividad y los tiempos de desplazamiento ¿Cuánto son los tiempos de demora en llegar a equipamientos y servicios más cercanos? ¿se genera mucho tráfico?
17. ¿Qué calles son las más utilizadas por las/los habitantes del sector? ¿existen varios recorridos de locomoción colectiva? ¿con cuanta frecuencia transitan por el sector?
18. ¿Qué medios de transporte son los más utilizados en el sector?
19. ¿Existe algún lugar en el sector que los represente como comunidad o algún lugar con significación cultural o identitaria en el sector?
20. ¿Qué festividades existen a nivel comunal? ¿Dónde se realizan? ¿hay participación de la JJVV?
21. ¿Dónde se abastece de abarrotes?
22. ¿Conoce las actividades económicas de la zona?
23. ¿Hay oportunidades de trabajo en el sector?
24. ¿Hay presencia de inmigrantes?

Anexo 2: Consentimiento Informado

Fecha: _____

Antecedentes Generales del Proyecto:

El proyecto **"Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Puerto Montt"** es una iniciativa de Aguas Santiago Norte S.A, el cual pretende desarrollarse en la Comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos. El Proyecto consiste en la construcción y operación de una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) mediante un pretratamiento de eliminación de sólidos gruesos y fibras, tratamiento biológico a través de lodos activos, para posteriormente descargar al río Arenas, dando cumplimiento a la Tabla N° 3 del D.S. N° 90/2000. Esta planta se irá construyendo de manera modular según la proyección de demanda en 5 subfases

El presente proyecto es sometido al sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, mediante una declaración de Impacto Ambiental (DIA), que se enmarca en la modalidad de proyecto nuevo.

En este contexto, Consultora DSS está encargada de desarrollar el informe de Medio Humano de la Declaración de Impacto Ambiental que será presentada a evaluación, por lo que la entrevista semiestructurada constituye un sustrato base para la Descripción de los Sistemas de Vida y Costumbre de los grupos humanos de acuerdo con el D.S. 40/12 del Reglamento del SEIA. Esta información estará contenida en el informe de Medio Humano como parte de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto y que podrá ser revisado en la plataforma del SEIA (https://www.sea.gob.cl/).

Autorización de Uso de la Información

A través de la información proporcionada por el/la especialista, yo _____, mayor de edad, habitante del sector _____,de actividad _____, consiento en participar de la entrevista para el estudio denominado **Estudio de Medio Humano "Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Puerto Montt"** y estoy de acuerdo en que la información proporcionada se utilice en el estudio, en conformidad a la **Ley N°19.628** de protección de la vida privada.

_____ _____

Nombre/Firma Entrevistado/a Nombre/Firma Especialista